

REDVET Rev. electrón. vet. <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet>
Vol. IX, Nº 1, Enero/2008– <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n010108.html>

Revistas científicas en España, entre el aldeanismo y el desdén

Aréchaga, Juan

Department of Cell Biology and Histology .Faculty of
Medicine and Dentistry. University of the Basque
Country. E-48940 Leioa, Vizcaya, España
Director de la revista española The International
Journal of Developmental Biology-
<http://www.intjdevbiol.com> y Vicepresidente de
la Asociación de Revistas Científicas Españolas -
<http://www.revicien.es>
E_mail de contacto: juan.arechaga@ehu.es



REDVET: 2008, Vol. IX, Nº 1

Artículo de opinión publicado originariamente en "Tribuna: circuito Científico". Suplemento Futuro, El País. 20-12-2007) y que se considero oportuno difundir en <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n010108.html> concretamente en <http://www.veterinaria.org/revistas/recvet/n010108/010806.pdf>

REDVET® Revista Electrónica de Veterinaria está editada por Veterinaria Organización®. Se autoriza la difusión y reenvío siempre que enlace con Veterinaria.org® <http://www.veterinaria.org> y con REDVET® - <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet>

En los últimos días hemos sido testigos de la entrega del Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades a las revistas científicas *Nature* y *Science*, auténticos iconos demiúrgicos de una nueva religión intelectual a los que parece que todos los investigadores debemos mostrar adoración y pleitesía. Un aldeanismo más propio de otros ambientes y, por supuesto, inimaginable en Francia o en Alemania, por ejemplo. ¿Qué es lo que se ha pretendido realmente con dicho premio?... ¿dar fe pública de la incompetencia de nuestras revistas científicas para competir internacionalmente? ... ¿buscar el efecto milagroso del brazo incorrupto de Santa Teresa, como decía Ortega, cuando paseaban por España al laureado Cajal, quien nunca publicó en *Science* o *Nature*

Son muchas las preguntas que podríamos hacernos acerca del discutible premio asturiano, que ha sorprendido incluso a las propias revistas galardonadas. Sin embargo, nos centraremos en algo que parece que ha pasado inadvertido a sus patrocinadores. Nos referimos a que las centenarias y renombradas publicaciones han sido, ante todo, la punta de lanza de la ciencia británica y norteamericana (los foráneos que han publicado en ellas y, particularmente, los españoles, son una muestra decorativa e insignificante a lo largo de su historia). Por otra parte, ambos semanarios son, en realidad, un formidable negocio editorial -promocionado y mantenido por sus excelentes gabinetes de prensa- que beneficia exclusivamente a la compañía privada Nature Publishing Group y a la American Association for the Advancement of Science (¡nuestros bibliotecarios, investigadores e instituciones científicas saben muy bien lo que cuesta suscribirse, publicar o anunciarse en ellas!). Más aún, a diferencia de las revistas académicas que hemos firmado, por ejemplo, los Washington DC Principles for Free Access to Science (www.dcprinciples.org), las premiadas no liberan el contenido de su edición electrónica -pasado el tiempo prudencial

que permite la viabilidad económica de las publicaciones-, sino que lo mantienen bloqueado permanentemente; una excelente fuente adicional de ingresos proporcionada por las nuevas TICs para la venta, por vía electrónica, de artículos sueltos.

Nuestra perplejidad es mucho mayor tras la última evaluación anual de revistas científicas del Institute for Scientific Information (2006 Journal Citation Reports) de Filadelfia; por cierto, otro lucrativo monopolio estadounidense y posible candidato a un próximo Premio Príncipe de Asturias. Pues bien, allí puede evidenciarse el gran avance experimentado por las revistas científicas españolas -no confundir con *en español*, que esto es diferente y, por ahora, desgraciadamente, muy secundario- pese a que carecemos aún de un plan estratégico nacional para avanzar en su profesionalización y en la creación de consorcios de venta al exterior (actualmente, los bibliotecarios de todo el mundo se suscriben más fácilmente a paquetes de revistas que a publicaciones individuales). Es más, en el recientemente aprobado Plan Nacional de I+D+I 2008- 2011 no existe ni una sola referencia, siquiera indirecta, dedicada a la promoción de revistas científicas españolas de calidad, a pesar de que durante su desarrollo se irán al exterior cientos de millones de euros bajo la forma de gastos de edición y de suscripciones a bases de datos y a revistas extranjeras (probablemente, este gasto supere ya el 25% de la inversión total española en investigación científica, médica y tecnológica). Sólo la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) y la Fundación Lilly, aunque tímidamente aún, han comenzado a darse cuenta del gran patrimonio que representan nuestras revistas científicas.

Parece que nos falta mucho para concienciarnos sobre el hecho de que los artículos de una revista profesional son el *producto final* de la actividad investigadora y de que la edición de las mismas en España no puede seguir siendo una labor fortuita, ocasional, filantrópica o cultural, sino un proyecto competitivo internacionalmente y una fuente de prestigio y de ingresos económicos para el país, hoy al albur de las multinacionales de la edición científica.

No nos cansaremos de repetir a este respecto -quizás, para el asombro de muchos- que en España hay potencial humano y tecnología suficientes para publicar varias *Natures* o *Sciences*. Sólo tenemos que proponérselo, creer en nosotros mismos (quizás lo más difícil de todo) y dedicarle los recursos imprescindibles. Incluso, ahora, con el buen uso de las nuevas tecnologías informáticas y electrónicas todo es asombrosamente mucho más factible. Que no tengamos que esperar, como siempre, a que sean los extranjeros - algunos estamos sintiendo ya su aliento en la cerviz- los primeros en darse cuenta del valor de las revistas científicas españolas, justamente lo contrario de lo que se ha hecho con el reciente Premio Príncipe de Asturias.

Enlace relacionado: **Retos actuales para las revistas científicas españolas**
(<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n020207.html#020706> ó
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n020207/020706.pdf>)

REDVET® Revista Electrónica de Veterinaria (ISSN nº 1695-7504) es medio oficial de comunicación científico, técnico y profesional de la Comunidad Virtual Veterinaria, se edita en Internet ininterrumpidamente desde 1996. Es una revista científica veterinaria referenciada, arbitrada, online, mensual y con acceso a los artículos íntegros. Publica trabajos científicos, de investigación, de revisión, tesinas, tesis doctorales, casos clínicos, artículos divulgativos, de opinión, técnicos u otros de cualquier especialidad en el campo de las **Ciencias Veterinarias** o relacionadas a nivel internacional. Se puede acceder vía web a través del portal [Veterinaria.org®](http://www.veterinaria.org). <http://www.veterinaria.org> o en desde **RECVET®** <http://www.veterinaria.org/revistas/recvet> -<http://www.redvet.es> Se dispone de la posibilidad de recibir el Sumario de cada número por correo electrónico solicitándolo a redvet@veterinaria.org Si deseas postular tu artículo para ser publicado en **REDVET®** contacta con redvet@veterinaria.org después de leer las Normas de Publicación en <http://www.veterinaria.org/normas.html> Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica siempre que se cite la fuente, enlace con [Veterinaria.org®](http://www.veterinaria.org). <http://www.veterinaria.org> y **REDVET®** <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet> -<http://www.redvet.es>

Veterinaria Organización S.L.® - (Copyright) 1996-2007 -E_mail: info@veterinaria.org